Guía del Estudiante

Modalidad Semipresencial y Distancia (80/20)

San Juan de Lurigancho Marzo 2025

Universidad Tecnológica del Perú

Matrícula en Línea Marzo 2025

Del 17 de febrero al 27 de febrero
Inicio de clases: 24 de marzo

A. Pasos para tu matrícula Marzo 2025

1. **Realiza el pago de tu matrícula a partir del 20 de enero** en Interbank[1], Banco de Crédito, BBVA o Scotiabank con tu número de DNI, también puedes pagar en línea a través del UTP + PORTAL y app UTP+. Recuerda que si no te exoneraste del Programa de Salud Estudiantil este cargo se realizará conjuntamente al monto de la matrícula.
2. **Conoce tu turno de matrícula.** El 20 de enero enviaremos a tu correo UTP el turno (día y hora) que te corresponde para realizar tu Matrícula en Línea Marzo 2025. Revisa este y otros pasos previos aquí.
3. **Revisa los horarios disponibles** para la matrícula a partir del 20 de enero en UTP + PORTAL.
4. **Matrícúlate.** Ingresa a matricula.utp.edu.pe, según el turno asignado para registrar tus cursos y horarios. Conoce cómo aquí.
5. A partir del 03 de marzo, se enviarán a tu correo electrónico UTP las notificaciones de **cierre de sección y auditorías de matrícula**.
6. **Matrícula extemporánea.** Podrás agregar cursos o modificar tus registros del 04 al 23 marzo.

Recuerda que:

- Te recordamos que por disposición de SUNEDU, **a partir del 2023 se retomó el dictado de los cursos según la modalidad en la que esté inscrito cada estudiante**. Si estás inscrito en la modalidad presencial, deberás tener las clases presenciales en el campus.

- En la parte virtual podrás elegir **cursos remotos vía Zoom "en vivo"** (síncronos) o **cursos virtuales a través de la plataforma** (asíncronos sin horario).

- **Recuerda que las evaluaciones serán en la modalidad de estudio de cada curso**. Si tu curso es presencial, las evaluaciones del curso serán presenciales. Si tu curso es virtual, las evaluaciones del curso serán virtuales.

[1] Desde el 01/01/2022 Interbank no acepta pago de UTP en ventanillas. Puedes realizar tus pagos en dicho banco a través de sus plataformas digitales o en agentes autorizados.

- Si deseas hacer un cambio de modalidad de estudio, **puedes ir al siguiente link**: https://portal.utp.edu.pe/tramites/autogestionables/solicitud/cambio-opcion-estudio

- Solo puedes matricularte si no tienes deudas con la universidad. En el caso de tener deuda, esta debe ser cancelada en Interbank, Banco de Crédito, BBVA o Scotiabank con tu número de DNI, también puedes pagar en línea a través del UTP + PORTAL y app UTP+, antes de proceder con tu matrícula.

- El turno de matrícula de cada estudiante se determina por el promedio ponderado obtenido en el periodo lectivo inmediato anterior. Se prioriza a los estudiantes que se encuentran por egresar. Los turnos se comunican a los estudiantes a través del correo electrónico institucional.

- Si no estuviste matriculado en Agosto 2024 debes seguir el proceso de reincorporación a través de tu UTP + PORTAL.

- De acuerdo con el artículo 126 de la Ley Universitaria, al momento de su matrícula, los estudiantes se inscriben en el SIS o en cualquier otro seguro que la universidad provea. Por ello es requisito para tu matrícula que acredites tu inscripción activa en el SIS o en cualquier otro seguro. En caso te encuentres inscrito en el SIS o cuentes con un seguro de salud vigente, podrás realizar tu trámite autogestionable de Validación de seguro de salud desde tu UTP + PORTAL para que la universidad te exonere del pago por concepto de Programa de Salud Estudiantil.
  Tienes hasta el 29 de marzo de 2025 para generar tu solicitud. En caso desees inscribirte al SIS, puedes escribir al correo sis@sis.gob.pe para obtener más información.

- El pago de matrícula y PSE no está sujeto a devolución; a menos que la prestación del servicio no se efectúe en su debida oportunidad o no se adecúe a los términos de la oferta de UTP, o por causa fortuita o fuerza mayor.

- Los estudiantes podrán consultar en el sílabo las fórmulas de evaluación establecidas para las asignaturas registradas en la modalidad presencial, remota o virtual, así como las condiciones que apliquen en caso de no rendir alguna de ellas.

B. Calendario de actividades

Validación de Seguro de Salud para alumnos reincorporados[2]	Hasta el 29 de marzo del 2025
Inicio de clases[3]	24 de marzo del 2025
Fecha límite para solicitar retiro de asignaturas con modificación de cuotas pendientes	05 de abril del 2025
Fecha límite para solicitar convalidación de asignaturas	25 de abril del 2025
Fecha límite para solicitar cambio de carrera, campus para 2025 ciclo 2 - Agosto.	11 de julio del 2025
Fecha límite para Validar el Seguro de Salud de alumnos reinscritos	Hasta el 29 de marzo del 2025
Fecha límite para solicitar retiro del periodo lectivo	18 de julio del 2025
Fecha límite para solicitar retiro de asignaturas sin modificación de cuotas pendientes	18 de julio del 2025
Exámenes finales	21 al 27 de Julio del 2025
Exámenes de rezagados	30 y 31 de Julio del 2025

[2] Si un alumno se reincorpora de manera extemporánea puede solicitar la validación de seguro de salud el mismo día.
[3] Recuerda que los requisitos, procedimientos y calendarios para el registro de trámites se encuentran permanentemente publicados en el Portal UTP + INFO.

C. Información sobre pagos

Matrícula regular: S/ 380.00

Programa de Salud Estudiantil: S/ 45.00
(Obligatorio para los estudiantes que no cuentan con seguro de salud)

Pensiones

Todas las carreras

Rango de horas	Precio Marzo 2025
1 – 6	S/ 395.00
7 – 11	S/ 553.00
12 – 15	S/ 703.10
16 – 22	S/ 790.00

Si el estudiante se matricula en más de 22 horas, pagará S/ 37.62 por cada hora adicional

Otros

Matrícula extemporánea: S/ 50.00
(Monto adicional a la matrícula regular, será cargado en la segunda cuota)

Calendario de pagos

Cuotas	Fecha de vencimiento
1ra cuota	27 de marzo del 2025
2da cuota	23 de abril del 2025
3ra cuota	23 de mayo del 2025
4ta cuota	23 de junio del 2025
5ta cuota	23 de julio del 2025

Descuento por pronto pago

Descuento regular aplicable a todas las cuotas del ciclo. Si efectúas el **pago hasta un día antes de la fecha de vencimiento** (sin considerar domingos ni feriados) te beneficias con el siguiente descuento por pronto pago:

% descuento	Si pagas en
5%	Scotiabank BBVA Continental
2.5%	Interbank Banco de Crédito

Descuento por pago adelantado del ciclo completo

Descuento regular aplicable por el pago adelantado de todas las cuotas (10%), antes de la fecha de vencimiento de la primera cuota.

Para activar el descuento del 10% debes ingresar a tu UTP + PORTAL, dirigirte a la opción Trámites – Autogestionables y activar el beneficio. También lo podrás solicitar por UTP+app.

Una vez confirmada la habilitación del descuento, deberás realizar el pago **hasta un día hábil antes de la fecha de vencimiento de la primera cuota** (sin considerar domingos ni feriados).

% descuento	Si pagas en
10%	Scotiabank BBVA Continental Interbank Banco de Crédito

Recuerda que:

- Las pensiones estarán habilitadas en bancos desde la confirmación de tu matrícula.
- Para realizar los pagos de matrícula y pensiones es necesario identificarse con el número de DNI del estudiante.
- La tasa de interés para las moras sobre pensiones no pagadas no podrá superar la tasa de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú.
- El tarifario vigente de trámites y servicios se encuentran publicado en UTP + PORTAL, opción Información Institucional.
- Cualquier pago realizado en ventanilla de los bancos está sujeto al cobro de una comisión por parte de la entidad financiera que es asumida por el alumno.
- Solo se realizan devoluciones del 100% de lo pagado cuando la prestación del servicio no se efectúe en su debida oportunidad o no se adecúe a los términos de la oferta de UTP.
- Son improcedentes las devoluciones de dinero cuando se ha hecho un pago y la cuota ha vencido; a menos que la prestación del servicio no se efectúe en su debida oportunidad o no se adecúe a los términos de la oferta de UTP.
- Son improcedentes las transferencias de cualquier tipo sobre montos ya pagados. Es responsabilidad del alumno realizar correctamente el pago de sus obligaciones brindando el número de su DNI.
- El retiro de periodo lectivo y el retiro de oficio no exonera al alumno del pago de las cuotas vencidas al momento de la aplicación de estos.
- Los pagos a cuenta realizados en una cuota inhabilitan los beneficios de pronto pago.

Contáctanos

Para consultas o dudas:

WhatsApp: 960 252 970

Call center: 01 315 9600 o al 0801 19600 opción 1 – 1

Horario de atención regular:

- De lunes a viernes de 7:00 a. m. a 10:00 p. m.
- Sábados y domingos de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Horario de atención durante matrícula:

- De lunes a viernes de 07:00 a. m. a 11:59 p. m.
- Sábados y domingos de 7:00 a. m. a 10:00 p. m.

Para trámites y solicitudes:

UTP + PORTAL

- Sección Trámites
- Podrás cargar el pago de aquellos trámites que tengan costo y, además, podrás autogestionarte, realizando tú mismo algunos trámites.

UTP + INFO: UTP+ Portal | "Universidad Tecnológica del Perú"